

del Estado», manifestar en dicho documento que reúnen todas y cada una, de las condiciones exigidas en la base segunda y acompañar el recibo acreditativo de haber abonado 100 pesetas como derechos de examen.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 22 del Reglamento de Funcionarios de Administración local y el artículo segundo del Reglamento sobre régimen general de oposiciones y concursos de los funcionarios públicos, de 10 de mayo de 1957.

Barcelona, 27 de septiembre de 1965.—El Secretario general, Juan Ignacio Bermejo y Gironés.—5.885-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Hospitalet de Llobregat referente a las oposiciones convocadas para cubrir tres plazas vacantes de Directores de Mercado de esta Corporación.

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 199, de fecha 20 de agosto del corriente año, se publican las bases que han de regir en la oposición libre convocada para cubrir tres plazas de Directores de Mercado de este Ayuntamiento, grado retributivo 11, dotada con el haber anual de 20.000 pesetas, una retribución complementaria de 17.200 pesetas, también anuales, dos pagas extraordinarias de 3.100 pesetas cada una de ellas y con carácter eventual, modificable y no computable a efectos activos y pasivos, de una gratificación por mayor responsabilidad de 14.040 pesetas anuales.

El plazo de presentación de instancias finalizará transcurridos treinta días hábiles, a partir del siguiente, también hábil, a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el diario de Barcelona «Solidaridad Nacional». Hospitalet, 6 de septiembre de 1965.—El Alcalde.—5.850-A

RESOLUCION del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera referente al concurso de méritos para provisión de la plaza de Jefe de Negociado de la Escala Técnico-administrativa.

Lista de aspirantes

Admitidos: Don José Luis Ruiz-Badanelli Mercano.
Excluidos: Ninguno.

Composición del Tribunal

Presidente: Excelentísimo señor Alcalde, don Miguel Primo de Rivera y Urquijo, o señor Teniente de Alcalde en quien delegue.

Vocales: Don Miguel Moreno Olmedo, en representación del Profesorado oficial del Estado; ilustrísimo señor don Antonio Mino Fugarolas, Jefe provincial del Servicio Nacional de Inspección y Asesoramiento de Corporaciones Locales; ilustrísimo señor don Luis Jáudenes García de Sola, Jefe de la Abogacía del Estado de la provincia. Suplente: Don José Ramón del Río García de Sola. Secretario: Don Salvador Salvago Mora, Oficial Mayor Letrado, por delegación del señor Secretario general de la Corporación.

Jerez de la Frontera, 30 de septiembre de 1965.—El Alcalde, Miguel Primo de Rivera y Urquijo.—5.888-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera referente al concurso para provisión de una plaza de Subjefe de Sección en la Escala Técnico-administrativa.

Lista de aspirantes

Admitidos: Don Rafael Esteve Guerrero.
Excluidos: Ninguno.

Composición del Tribunal

Presidente: Excelentísimo señor Alcalde, don Miguel Primo de Rivera y Urquijo, o señor Teniente de Alcalde en quien delegue.

Vocales: Don Miguel Moreno Olmedo, en representación del Profesorado oficial; ilustrísimo señor don Antonio Miño Fugarolas, Jefe provincial del Servicio Nacional de Inspección y Asesoramiento de Corporaciones Locales; ilustrísimo señor don Luis Jáudenes García de Sola, Jefe de la Abogacía del Estado de la provincia. Suplente: Don José Ramón del Río García de Sola. Secretario: Don Salvador Salvago Mora, Oficial Mayor Letrado, por delegación del señor Secretario general de la Corporación.

Jerez de la Frontera, 30 de septiembre de 1965.—El Alcalde, Miguel Primo de Rivera y Urquijo.—5.887-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición en turno libre para proveer en propiedad una plaza de Aparejador de los Servicios de Arquitectura de esta Corporación.

Relación de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición en turno libre para proveer en propiedad una plaza de Aparejador de los Servicios de Arquitectura de este excelentísimo Ayuntamiento:

Incluidos: Don Domingo Doreste Ojeda, don Alberto Socorro Morales, don Manuel García Naranjo, don Lorenzo Sandoval Díaz, don Juan Ricardo Viera Gil y don Manuel Cardenal Alcántara.

Excluidos: Ninguno.

Lo que se hace público en cumplimiento de la base quinta de la convocatoria.

Las Palmas de Gran Canaria, 25 de septiembre de 1965.—El Alcalde, José Ramírez Bethencourt.—5.907-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición en turno libre para proveer en propiedad una plaza de Delineante de esta Corporación.

Relación de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición en turno libre para proveer en propiedad una plaza de Delineante de este excelentísimo Ayuntamiento:

Incluidos: Don Pedro González Socorro, don Diego Oliveira Jolón y don Francisco Vega Dávila.

Excluidos: Ninguno.

Lo que se hace público en cumplimiento de la base quinta de la convocatoria.

Las Palmas de Gran Canaria, 25 de septiembre de 1965.—El Alcalde, José Ramírez Bethencourt.—5.908-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Vich (Barcelona) por la que se anuncia concurso restringido para cubrir en propiedad una plaza de Jefe de Negociado de esta Corporación.

Se convoca concurso para cubrir en propiedad una plaza de Jefe de Negociado de esta Corporación, cuyas bases, dotaciones y demás requisitos se insertan en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 233, de fecha 29 de septiembre del presente año.

El plazo de admisión de instancias será de treinta días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Vich, 30 de septiembre de 1965.—El Alcalde.—5.883-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Vich (Barcelona) por la que se anuncia concurso restringido para cubrir en propiedad una plaza de Oficial de Secretaría de esta Corporación.

Se convoca concurso para cubrir en propiedad una plaza de Oficial de Secretaría de esta Corporación, cuyas bases, dotaciones y demás requisitos se insertan en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 233, de fecha 29 de septiembre del presente año.

El plazo de admisión de instancias será de treinta días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Vich, 30 de septiembre de 1965.—El Alcalde.—5.882-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Villaviciosa por la que se anuncia concurso examen para proveer en propiedad dos plazas de peones del servicio de limpieza de la vía pública.

Se convoca concurso examen para proveer en propiedad dos plazas de peones del Servicio de limpieza de la vía pública, dotadas con sueldo base anual de 14.000 pesetas, más una retribución complementaria de 14.000 pesetas y demás emolumentos legales.

Las instancias solicitando tomar parte en el concurso se presentarán en la Secretaría Municipal dentro de los treinta días siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases de la convocatoria fueron publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia del día 2 del actual.

Villaviciosa, 4 de octubre de 1965.—El Alcalde.—5.925-A.

III. Otras disposiciones

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

RESOLUCION del Instituto Nacional de Industria por la que se prorroga el plazo para reclamaciones a las Escalas y Relaciones de personal del mismo.

Por Orden de esta fecha se ha acordado prorrogar hasta el día 31 de diciembre próximo el plazo para presentación de reclamaciones a las Escalas y Relaciones del personal del Instituto Nacional de Industria y sus Centros dependientes, cerradas al 31 de mayo del corriente año.

Madrid, 28 de septiembre de 1965.—El Gerente, Joaquín García Chamorro.

MINISTERIO DE HACIENDA

CORRECCION de erratas del Decreto 2604/1965, de 14 de agosto, por el que se acepta la donación al Estado por el Ayuntamiento de Logroño de una parcela de terreno sita en el término municipal de Logroño para la construcción de Parque de Maquinaria y Talleres de la Jefatura de Obras Públicas de la provincia.

Padecido error en la inserción del mencionado Decreto, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 219, de fecha 13 de septiembre de 1965, página 12488, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la línea cinco del artículo primero, donde dice: «... San Miguel de Peñuela...», debe decir: «... San Miguel y Peñuela...».

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION de la Comisaría de Aguas del Norte de España (Delegación para las expropiaciones del aprovechamiento hidroeléctrico del río Sil, en el tramo comprendido desde la confluencia del Cabrera a la del Cabe) relativa al expediente de expropiación forzosa para ocupación de fincas en el término municipal de Villamartin de Valdeorras (Orense), afectadas por el embalse del salto de Santiago, en el río Sil.

El «Boletín Oficial del Estado» de fecha 6 de noviembre de 1946 publica la declaración de urgente ejecución, a los efectos de que le sea aplicable el procedimiento de urgencia por expropiación forzosa previsto en la Ley de 7 de octubre de 1939, todas las obras comprendidas en la concesión otorgada por Orden ministerial de fecha 18 de mayo de 1945 en el río Sil, desde la confluencia del Cabrera hasta la del Cabe, con destino a la producción de energía eléctrica, con arreglo a los proyectos aprobados y a los complementarios que la terminación de las obras exigiere.

Para cumplir lo establecido en el artículo tercero de dicha Ley y en el del número quinto de la Orden complementaria del Ministerio de Obras Públicas de 6 de noviembre de 1939, con aplicación a las fincas que a continuación se detallan, situadas en el término municipal de Villamartin de Valdeorras (Orense), se publica el presente edicto, haciendo saber a los propietarios de las mismas y titulares de derechos afectados que a los diez (10) días hábiles y siguientes a contar desde la publicación del mismo en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid», y a las diez horas se dará comienzo a levantar sobre el terreno las actas previas a la ocupación de las

fincas, previniéndose a los interesados que podrán hacer uso de los derechos que al efecto determina el artículo cuarto de la referida Ley.

Orense, 16 de septiembre de 1965.—El Ingeniero Delegado. 6.127-C.

Relación que se cita, con expresión del número de la finca, propietarios, vecindad, paraje y clase

273. Don Leopoldo Nogueira Sánchez.—Valencia del Sil.—A Iglesia.—Viña.
274. Don Jobino Cao Rodríguez.—Valencia del Sil.—A Iglesia.—Viña.
275. Don Nicasio Rodríguez y hermanos.—Valencia del Sil.—A Iglesia.—Viña.
276. Doña Elpidia Alas.—Valencia del Sil.—A Iglesia.—Huerta.
277. Don Carlos González Rodríguez.—Valencia del Sil.—A Iglesia.—Viña.
278. Don Emilio Ares Gómez.—Valencia del Sil.—A Iglesia.—Viña.
279. Don Víctor González Blanco.—Valencia del Sil.—A Iglesia.—Viña.
280. Don Jobino Cao Rodríguez.—Valencia del Sil.—A Iglesia.—Viña.
281. Don Clemente Pérez.—Valencia del Sil.—A Iglesia.—Viña.
282. Don Ceferino Calvo Cao.—Valencia del Sil.—A Iglesia.—Viña.
283. Herederos de don Manuel Alvarez Pumares.—Valencia del Sil.—A Iglesia.—Viña.
284. Herederos de don Pedro Alvarez Fernández.—Valencia del Sil.—A Iglesia.—Viña.
285. Don Federico Rodríguez Brasa.—Valencia del Sil.—A Iglesia.—Viña.
286. Don Dosindo Nogueira Sánchez.—Valencia del Sil.—A Iglesia.—Viña.
287. Don Ricardo y doña Luisa González Alas.—Valencia del Sil.—A Iglesia.—Viña.
288. Don Nicasio Rodríguez Alvarez y hermanos.—Valencia del Sil.—A Iglesia.—Viña.
289. Don Leopoldo Nogueira Sánchez.—Valencia del Sil.—A Iglesia.—Huerta.
290. Don Alfonso Rodríguez Rodríguez.—Valencia del Sil.—A Iglesia.—Huerta y viña.
291. Doña Julia Fernández Arias y herederos de don Angel Vicente Trincado.—Valencia del Sil.—A Iglesia.—Viña.
292. Don Justo Sánchez Barjacoba.—Valencia del Sil.—A Iglesia.—Huerta.
293. Don Bautista Alas Alvarez.—Valencia del Sil.—A Iglesia.—Huerta.
294. Don Manuel López González.—Valencia del Sil.—A Iglesia.—Huerta.
295. Don Justo Sánchez Barjacoba.—Valencia del Sil.—Extremadoiro.—Huerta.
296. Don Delmiro y don Manuel López Sánchez.—Valencia del Sil.—Extremadoiro.—Huerta.
297. Don Francisco González Fernández.—Valencia del Sil.—Extremadoiro.—Huerta.
298. Don Ceferino Calvo Cao.—Valencia del Sil.—Extremadoiro.—Viña.
299. Don Nicasio Rodríguez Alvarez y hermanos.—Valencia del Sil.—Viña.
300. Don Manuel Carballo Delgado.—Valencia del Sil.—Extremadoiro.—Viña.
301. Don José Alas Alvarez.—Valencia del Sil.—Extremadoiro.—Viña.
302. Don Julio Alas Alvarez.—Valencia del Sil.—Extremadoiro.—Viña.
303. Don Balbino Alas Rodríguez.—Valencia del Sil.—Extremadoiro.—Viña.
304. Don Francisco Folla Respino.—Villamartin.—Extremadoiro.—Viña.
- 304'. Don Miguel Estévez Trincado.—Valencia del Sil.—O Pozo.—Viña.
305. Don Manuel Carballo Delgado.—Valencia del Sil.—O Pozo.—Viña.
306. Doña Julia Fernández Arias.—Valencia del Sil.—O Pozo.—Viña.
307. Herederos de don Angel Vicente Trincado.—Valencia del Sil.—O Pozo.—Viña.
308. Don Eugenio Rodríguez Brasa.—Valencia del Sil.—Os Lameiros.—Viña.